

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.
 Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525/526

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor...
 Dirección
 Teléfono:
 Mail:

COMPRA DIRECTA: 169/2017

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha**26/06/2017**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LRA 12 RADIO NACIONAL SANTO TOME <i>Deberá prestarse en las instalaciones de la emisora, ubicadas en Chacra 46, Km 3, Santo Tomé, provincia de Corrientes</i></p> <p>Condiciones del servicio:</p> <p><i>.El servicio deberá prestarse de lunes a viernes, por cuatro horas diarias</i> <i>.El servicio será llevado a cabo por un operario.</i> <i>.El servicio deberá incluir, para su correcta prestación, todos los materiales, elementos e insumos necesarios, como trapos de piso, detergente, lavandina, rejillas, desodorantes, desinfectantes, etc.</i> <i>.El servicio deberá incluir, entre otros: limpieza de las oficinas, estudios, (locución, operadores, prensa), pasillos, baños, depósitos, escaleras, puertas, mobiliario, ventanas, vidrios, patio, veredas, etc.</i> <i>El oferente deberá proveer insumos descartables de primera calidad de higiene personal, tales como papel higiénico, jabón líquido de manos con bactericida, alcohol en gel, y toallas de papel, todo con sus respectivos dispensers. Dichos insumos deberán proveerse en cantidad suficiente, de forma tal que no se produzcan faltantes durante las 24 horas de todos los días comprendidos en el contrato.</i> <i>El oferente deberá proveer uniformes a todo el personal seleccionado para la prestación del servicio, así como los equipos para limpieza, zapatos de seguridad y todo otro elemento necesario de protección personal para el cumplimiento de las funciones propias de este servicio (botines, máscaras respiratorias, guantes, etc.).</i> <i>Los uniformes del personal de la empresa deberán incluir durante el servicio, una identificación que indique el nombre de la firma.</i></p>	3 MESES

Se requiere visita de las instalaciones

**Contacto en LRA12 RADIO NACIONAL SANTO TOME (teléfonos: (03756)
 420090/420229**

1.- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 04 de julio de 2017 a las 11:00 horas.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional RTA S.E. se reserva el derecho de rescindir el vínculo contractual de forma unilateral y sin expresión de causa, debiendo notificar a la adjudicataria tal decisión con una anticipación no menor a treinta (30) días a través de medio fehaciente.

****Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.**

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación del Servicio: en las instalaciones de la emisora, ubicadas en Chacra 46, Km 3, Santo Tomé, provincia de Corrientes

Los teléfonos de contacto en la Emisora para solicitar las visitas son:
(03756) 420090/420229

Seguros y Otros:

La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.

NOTA: la póliza deberá contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o

ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.

- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo con la presentación de cada factura mensual, el adjudicatario deberá presentar FORMULARIO 931 con la nómina del personal afectado correspondiente al mes del servicio; su presentación y pago.

1- CONDICIONES DE PAGO:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 12 Radio Nacional Santo Tomé. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

Se indicará en la factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha de los remitos o certificados de cumplimiento del servicio, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

Las factura electrónica se deberá remitir a jmescherlra12@radionacional.gov.ar única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

**COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE
CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.**

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresacon domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

RENGLÓN Nº	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Contratación de Servicio de Limpieza en las instalaciones de la emisora LRA 12 Radio Nacional Santo Tomé	3 (tres) Meses**		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):				

**Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):
PESOS.....